MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1619

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO M.O.P.C. Nº 161/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON (ID Nº 246304), Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS FIRMAS.

Asunción, 20 **de** noviembre **de 2013**

VISTO: La Nota UOC Nº 4.531/2013, de la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 161/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON (ID Nº 246304);** y

CONSIDERANDO: Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres del citado llamado fue realizado el 12 de diciembre de 2012.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio, en su Dictamen del 28 de febrero de 2012, recomienda la adjudicación del presente llamado.

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificados de Disponibilidades Presupuestarias, PAC Nros. 7056211, 7056212, 7056213, 7056214 y 7056215/2013.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 161/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON (ID Nº 246304)**, y adjudicar a favor de varias firmas, conforme al siguiente detalle:

- Lote 1: en los Departamentos de Concepción y Amambay, a favor de la firma **JONICA S.A.**, por un monto de guaraníes seis mil cuatrocientos ochenta y tres millones setecientos ochenta mil doscientos cinco (Gs. 6.483.780.205), IVA Incluido.
- Lote 2: en los Departamentos de San Pedro y Caaguazú, a favor de la firma **ARQ. ANA LUCI PORRO**, por un monto de guaraníes seis mil cientos diecisiete millones trescientos diez mil setecientos ochenta (Gs. 6.117.310.780), IVA Incluido.
- Lote 3: en los Departamentos de Cordillera y Caaguazú, a favor de la firma **ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.**, por un monto de guaraníes seis mil cuatrocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y tres (Gs. 6.415.443.333), IVA Incluido.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1619

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO M.O.P.C. Nº 161/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGON (ID Nº 246304), Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS FIRMAS.

- Lote 6: en los Departamentos de Itapúa y Misiones, a favor de la firma **PILAR CONSTRUCTORA S.R.L.**, por un monto de guaraníes seis mil veintinueve millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y cinco (Gs. 6.029.335.835), IVA Incluido.
- Lote 10: en el Departamento de Caaguazú, a favor del **CONSORCIO YUKYTY (ING. RICARDO LEVY - ING. JUAN GAMARRA - ARQ. EDGAR NUÑEZ)**, por un monto de guaraníes seis mil novecientos noventa y cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y cinco (Gs. 6.995.859.375), IVA Incluido.
- **Cancelar los Lotes 4 y 9** por razones expuesta en el considerando del Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas, y realizar los trámites pertinentes para adquirir los servicios en virtud a un nuevo llamado.
- **Declarar desierto los Lotes 5, 7 y 8,** y realizar los trámites pertinentes para adquirir los servicios en virtud a un nuevo llamado.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/az.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.